ACTA N° 159 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a cinco días del mes de mayo de 2.000, siendo las 8.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Participación Sr. Manuel Espinoza Peñaloza. Propuesta Proyecto Refugio Cultural.
3.- Participación Superintendente Cuerpo de Bomberos de Pichilemu.
4.- Informe Comités de Vivienda e Informe situación familias que ocupan terrenos municipales. (Participa DIDECO).
5.- Propuesta monto enajenación terreno Manzana 54. (Participa D.O.M.)
6.- Respuesta a solicitud Sres. Concejales según nota de 10.04.2.000.
7.- Propuesta D.A.E.M. adquisición instrumentos banda.
8.- Solicitud patente de alcohol.
9.- Modificación Presupuestaria. (Participa Encargada de Presupuesto).
10.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 158, de 20 de abril de 2.000, la que es aprobada con la aclaración del Concejal Sr. Saldías, quien señala que cuando expresó que las personas de los Comités de Vivienda debían ser residentes de la Comuna, se refirió a todos sus integrantes.

2.- PARTICIPACION SR. MANUEL ESPINOZA PEÑALOZA. PROPUESTA PROYECTO REFUGIO CULTURAL.

El Sr. Espinoza explica que es Presidente del 2° Básico del Colegio Libertadores, y tiene la idea de un proyecto de tener una casa hogar en la ciudad de Santiago, que sirva como un centro cultural y como albergue para los alumnos de la Comuna, especialmente para los de escasos recursos y los del sector rural, cuando visiten la capital en gira de estudios o en visita a los centros culturales, y también que ésta pueda servir de refugio para los estudiantes que van a cursar estudios superiores en dicha ciudad.

Los Sres. Concejales acogen favorablemente esta iniciativa, señalando que el Municipio, a través de su Oficina de Proyectos, confeccionará las carpetas con los antecedentes que aportará el interesado, para ser presentado a diversas instancias de financiamiento.

3.- PARTICIPACION SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE PICHILEMU.

Dn. José Pérez Arias, explica que parte de la infraestructura del cuartel de esa institución bomberil está en muy malas condiciones, especialmente la casa del cuartelero, que en estos momentos reviste un gran peligro por el estado en que se encuentra, y también la reparación de los balaustros ubicados hacia la Avda. Aníbal Pinto, construcción que forma parte del patrimonio comunal.

Por esto, señala que ahora sólo se tiene el perfil del proyecto y que el aporte de bomberos será el Diseño, que financiarán con los recursos recaudados en el parquímetro durante la temporada estival, el que sería hecho este año para que el proyecto sea ejecutado el próximo año, por un monto estimado en M$ 13.000.-

Los Sres. Concejales acogen favorablemente esta iniciativa, y toman el siguiente acuerdo:

- Que la Profesional Constructor Civil, Sra. Josefina Toro lidere este tema, concluyendo el proyecto.
- Que se proponga el monto que se solicitará al Municipio, para definirlo e incluirlo en la subvención para el Cuerpo de Bomberos del año 2.001.
- Que la institución envíe una nota formal con la solicitud.

4.- INFORME COMITES DE VIVIENDA E INFORME SITUACION FAMILIAS QUE OCUPAN TERRENOS MUNICIPALES. (PARTICIPA DIDECO).

Hace entrega de memorándum N° 117, de 04.05.2000, en el que adjunta el detalle de los 20 comités de vivienda organizados en la Comuna, a saber:

N°	COMITE	CANT.SOCIOS	SITUACION ACTUAL
1.-	LA ESPERANZA	105	Viviendas en construcción
2.-	SEGUNDA ESPERANZA	104	Viviendas en construcción
3.-	PADRE HURTADO	24	Adjudicado subs.rural y asist. técnica
4.-	SAN JORGE	43	Adjudicado subs.rural y asist..técnica
5.-	VILLA ATARDECER	48	Adjudicado subs.rural y asist .técnica
6.-	CARDONAL DE PANILONCO	26	Terreno adquirido, postulando a subsidio vivienda progresiva privado
7.-	VISTA HERMOSA	55	Terreno adquirido, pero con problemas de factibilidad agua y alcantarillado
8.-	BELLAVISTA	18	Terreno adquirido, con problemas de organización
9.-	LOS ROBLES	40	Terreno adquirido, pero sin autorización Seremi Vivienda para la compra. Solicitando subvención municipal
10.	EL ESFUERZO	43	Terreno adquirido, solicitando subv. municipal
11.	AGUSTIN ROSS	52	Adquiriendo terreno, solicitando subv. municipal
12.	SOL NACIENTE	35	Adquiriendo terreno, solicitando subv. municipal y factibil. Serviu
13.	VILLA PICHILEMU	45	Reuniendo dinero para la adquisición del terreno
14.	PUNTA DEL SOL	35	Reuniendo dinero para la adquisición del terreno
15.	ALCALDE J.VARGAS G. (La Aguada)	35	Reuniendo dinero para la adquisición del terreno
16.	PEQUEÑO BOSQUE	35	Constituído el 30.11.99
17.	VILLA ALEGRE	18	Constituído el 25.01.2000
18.	VILLA LOS CIPRESES	33	Constituído en febrero 2000
19.	VILLA SANTA MARTA	15	Constituído en 1999
20.	LAS ARAUCARIAS	20	Constituído en marzo 2000

En relación a la distribución del presupuesto municipal para los comités de vivienda, propone que los M$ 7.000.- se entreguen a los unicos comités que se encuentran con todos sus documentos al día para la transferencia:

Comité de Vivienda El Esfuerzo : M$ 3.000.-
Comité de Vivienda Sol Naciente : M$ 4.000.-

En lo que se refiere a las familias que ocupan sitios municipales, informa lo siguiente:

1.- **Bosque Municipal**: en dicha propiedad habitan tres familias, quienes ocupan el predio desde 1995, con una autorización por 10 años, según acuerdo de Concejo de 15.01.98.

2.- **Ex-Matadero** : este terreno es ocupado por 17 mediaguas ocupados por personas que han constituído un comité de vivienda (Santa Marta), con quienes se ha averiguado la posibilidad de ver un programa que implique la radicación de los residentes. Al no ser factible esta solución, se ha pensado en postular un proyecto a la Fundación San José de la Dehesa para la adquisición de un terreno.

3.- **Estadio Municipal**: en esta propiedad habitan tres familias, a las que se incorporará al proyecto anterior.

Luego del análisis del informe entregado por la DIDECO, los Sres. Concejales toman los siguientes acuerdos:

- Enviar nota a las familias que viven en el Bosque Municipal informándoles de la prohibición de seguir construyendo en ese lugar, trámite que realizará la DIDECO. También que realicen trámites para incorporarse a un Comité de Vivienda para postular a un subsidio habitacional.

- Elaborar proyecto para la adquisición de terreno para las familias que viven en el ex-matadero, incorporando también a las que viven en calle Esmeralda, entre J. Prieto y Carrera y a las que viven en el estadio municipal..

- Se acuerda entregar el aporte municipal de M$ 3.000.- al Comité de Vivienda El Esfuerzo y M$ 4.000.- al Comité de Vivienda Sol Naciente, durante el año 2.000, cuando haya disponibilidad presupuestaria.

5.- PROPUESTA MONTO ENAJENACION TERRENO MANZANA 54. (PARTICIPA D.O.M.)

El Director de Obras hace entrega de propuesta para la venta del terreno de la Manzana 54, y luego del análisis de los antecedentes entregados, se arriba al acuerdo de proceder a la correspondiente venta a través de una enajenación pública, con una postura mínima de $ 50.000.000.-, que es aprobada por mayoría. Se solicita al D.O.M. que clarifique situación de los deslindes y superficie total del terreno.

6.- RESPUESTA A SOLICITUD SRES. CONCEJALES SEGUN NOTA DE 10.04.2.000.

El Director de Control da a conocer respuesta a cada punto de la nota señalada, con documentos que tiene a la vista y que quedan a disposición del Concejo, en caso que deseen consultarlos.

Luego de algunas preguntas, se acuerda que en el futuro, las actividades municipales que necesiten ser transmitidas por alguna emisora radial, pase por el acuerdo del Concejo, independiente que tenga orden de trabajo y/o contrato de espacio radial.

7.- **PROPUESTA D.A.E.M. ADQUISICION INSTRUMENTOS BANDA.**

El Jefe del D.A.E.M., Dn. Alfonso Apablaza señala la necesidad de adquirir instrumentos musicales para la banda, por ello propone comprar instrumentos usados pero de buena calidad, por un monto de M$ 5.000.-, pagaderos el 50% a fines de mayo y el otro 50% a fines de junio, o bien, cancelar la totalidad el 30 de junio. Agrega que se ocuparían recursos del item Varios del Departamento de Educación Municipal.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación a la propuesta presentada, señalando que esta adquisición se realice a la mayor brevedad.

8.- **SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL.**

NOMBRE	GIRO	DIRECCION
Amanda Cortés Cabrera	Cabaret	Dionisio Acevedo 196

Los Sres. Concejales acuerdan dejar pendiente esta solicitud, toda vez que no cuenta con el certificado de acústica del local.

9.- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA. (PARTICIPA ENCARGADA DE PRESUPUESTO).**

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales prestan su aprobación a las siguientes modificaciones presupuestarias:

		M$
REBAJAR:		
316602401	Construcción alcantarillado E. Suárez	350.-
AUMENTAR:		
3166032-2	Conserv.,Mant. alumbrado público (vecinos)	350.-
REBAJAR:		
316601101	Programa Generación de Empleos	1.-
AUMENTAR:		
316603501	Construcción matríz agua potable La Esperanza	1.-
CREAR:		
31660036	Alcant., Electrific. y agua potable Pje. San Alfonso (aporte vecinos)	429.-
AUMENTAR:		
779009001	Otros	429.-

CREAR:

210500201	Comisiones de servicio en el exterior	698.-

REBAJAR:

210500101	Comisiones de servicio en el país	698.-

Nota: Los Sres. Concejales dejan establecido que para el estudio correspondiente, en el futuro, las modificaciones presupuestarias deberán ser enviadas junto a la citación.

10.- VARIOS.

Concejal Sr. Leyton.

⇒ Solicita posibilidad de financiamiento para el 1er. lugar del Concurso "Hermoseando mi Comuna".

Los Sres. Concejales manifiestan su voluntad de apoyar esta iniciativa, previa presentación formal del proyecto al Concejo.

Concejal Sr. Saldías.

⇒ A raíz de los accidentes ocurridos últimamente, sugiere la instalación de resaltos en lugares estratégicos propuestos por el Depto. de Tránsito.

Los Sres. Concejales no estiman conveniente la instalación de estos resaltos, no obstante señalan que además de la señalización adecuada, es necesario que Carabineros tenga presencia en las calles, especialmente en la Avda. Comercio y en la Avda. Cáhuil. Asimismo, señalan que las diferentes líneas de buses interprovinciales, en su afán de competencia, circulan a exceso de velocidad.

Se acuerdan invitar al Comisario de Carabineros a una próxima sesión, para tratar este tema.

⇒ Recuerda el ofrecimiento de donación de Busto de Gabriela Mistral de parte de la Municipalidad de Vicuña.

El Secretario Municipal continuará a cargo de esta materia.

⇒ Consulta por la situación de Dn. Moisés Jorquera, cuidador del Estadio ANFA.

El Alcalde señala que con el incremento de la subvención a la AFUPI, se dará solución a este caso.

⇒ Señala la necesidad de reparación de la techumbre del edificio ex Casino, como también la instalación de los vidrios que faltan.

Se acuerda enviar memorándum al Encargado de Cultura, para que vea la posibilidad de realizar estos trabajos con el dinero que se recauda en la sala de arte.

⇒ Hace entrega al Sr. Alcalde de importante material relacionado con el agua potable de la Comuna.

El Alcalde agradece e informa que el lunes 8, a las 17.00 horas, vienen los

ejecutivos de la empresa ESSEL, además del Intendente Regional y de otros personas involucradas con este tema, quienes harán una visita a terreno, para posteriormente reunirse a las 18.00 horas en la sala de arte Agustín Ross.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

⇒ Consulta por el proyecto de alcantarillado Las Palmeras.

El Alcalde señala que preguntará a la Sra. Josefina respecto al estado de este proyecto.

⇒ Sugiere que debido al atochamiento de vehículos que se produce en la Avda. Concepción con Avda. Cáhuil, la garita ubicada en dicho lugar, sea cambiada a la Avda. La Concepción con Miramar, adecuando debidamente el estacionamiento.

El Alcalde señala que esta iniciativa la verá con la Dirección de Obras y el Departamento de Tránsito.

Concejal Sr. Polanco Galarce.

⇒ Señala que los caminos públicos que fueron indicados en sesión de Concejo, en presencia del Jefe Provincial de Vialidad, aún permanecen cerrados.

Se acuerda oficiar a Vialidad informando de esta situación.

⇒ Solicita la necesidad que el Alcalde oficie a los Clubes del Adulto Mayor pidiéndole que se abstengan de meterse en política. Que la copia de dicho documento sea enviada a los Concejales. Asimismo, por corresponderle, pide ser invitado a todas las reuniones de las Juntas de Vecinos.

⇒ Consulta qué cometido estaba realizando el furgón municipal, conducido por el chofer Sergio Vargas, el día miércoles 3 recién pasado, a las 20.15 horas, con personas de La Aguada.

El Coordinador Extraescolar informa que el furgón fue requerido por el Profesor y por otras personas de La Aguada, para asistir al velatorio del hijo del Director de la Escuela de Los Valles.

⇒ Se refiere al caso de una persona que no ha cancelado el derecho de aseo por un período de seis años, debido a que nunca le enviaron los recibos correspondientes, y ahora él quiere cancelar la mitad, pero no le es permitido.

El Alcalde solicita que venga a conversar con él para dar solución a su problema.

Sr. Alcalde.

⇒ Pide la opinión en relación a la posibilidad de realizar desfile el día 19 de mayo.

Los Sres. Concejales estiman dejar el desfile para el 18 de septiembre y ahora solamente realizar un acto cívico.

⇒ Informa que la audiencia con el Subsecretario de Obras Públicas se realizará el próximo jueves 11, a las 16.00 horas.

⇒ Comenta la carta del Concejal Sr. Saldías, señalando que se siente muy incómodo porque, a su juicio, se siente perseguido por este Concejal, además que con todas las cosas que siempre está pidiendo, ocupa mucho tiempo de los funcionarios. Por lo tanto, y en un ánimo de trabajo conjunto, pide al Concejo no apoyar esta carta, y no volver atrás para responder situaciones ocurridas anteriormente, pidiendo disculpas si ha cometido errores. Reitera que quiere terminar con estas notas, no quiere seguir con esta corriente y si los Concejales desean consultar algo que lo hagan, pero cambiando de metodología, porque el ánimo suyo es aclarar todo. Si existe cualquier duda con algún tema, solicita que ésta sea planteada..

Los Sres. Concejales manifiestan su agrado por la disposición que ha expresado el Sr. Alcalde para trabajar en forma conjunta y transparente con el Concejo, en todos los temas, por el bien de la Comuna y sus habitantes.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 10.35 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.-